

SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO
MEXICANO (OP5)

Primera vez: ☐ Renovación: Con Pasaporte: ☐ Por mutilación o destrucción: ☐ Por extravío: ☐ Por autorización Judicial: ☐ Por robo: ☐	Vigencia: Un año (para niños de 0-3/ protección): ☐ Tres años: ☐ Seis años: ☐	OBSERVACIONES NÚMERO DE SOLICITUD
--	--	--

Antes de llenar la presente solicitud lea detenidamente su contenido.

Anote los datos solicitados, respetando los espacios delimitados, sobre todo los campos destinados a las firmas.

La presente solicitud deberá ser llenada con tinta negra y letra de molde.

LUGAR Y FECHA: CALÉXICO, CALIFORNIA, E.U.A.

1. NÚMERO DE PASAPORTE ANTERIOR (renovación).

2. C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población)

3. APELLIDO PATERNO

4. APELLIDO MATERNO

5. NOMBRE (S)

6. FECHA DE NACIMIENTO (dd / mm / aaaa)

7. SEXO/GÉNERO

Masculino

Femenino

8. NACIDO EN:

a) Estado

b) Municipio y Ciudad

día mes año

9. IDENTIFICACIÓN QUE PRESENTA:

No

10. DOMICILIO ACTUAL:

Calle o Avenida

Número

Apt. - Spc.

Colonia o Fraccionamiento

Código Postal

Población - Ciudad y Municipio

Estado

País

Teléfonos:

Particular: ()

Celular: ()

Trabajo: ()

11. EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

Nombre:

Abuelo

Conocido

Cónyuge

Hermano(a)

Hijo (a)

Madre

Padre

Primo(a)

Sobrino(a)

Tío(a)

Domicilio:

TELÉFONO: ()

Dado que la información contenida en la presente solicitud es confidencial de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, manifiesto que Sí ☐ No ☐ otorgo mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicitada al amparo del referido ordenamiento legal.

Así mismo, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es correcta y concuerda con los documentos que se anexan a la misma, y quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este trámite por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL PASAPORTE
AL RECIBIRLO

FIRMA DEL SOLICITANTE
(cuando se lo indiquen)

ESTE FORMATO
FOTO
35 x 45mm
ES GRATUITO

HUELLAS DIGITALES

ÍNDICE IZQUIERDO

ÍNDICE IZQUIERDO

ÍNDICE IZQUIERDO

ÍNDICE DERECHO

ÍNDICE DERECHO

ÍNDICE DERECHO

12. OCUPACIÓN O PROFESIÓN	13. ESCOLARIDAD – ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS TERMINADOS	14. ESTADO CIVIL (soltero, casado, viudo, divorciado)
15. OBTUVO LA CIUDADANÍA o NATURALIZACIÓN DE OTRO PAÍS? SI ☐ NO ☐ FECHA día mes año CUÁL.....		
16. NOMBRE Y NACIONALIDAD DE SU ESPOSO (A)		
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
NACIONALIDAD		
17. FILIACIÓN DE USTED (Cruce en cada cuadro según corresponda)		
TEZ (color de piel) ☐ morena clara ☐ morena oscura ☐ negra ☐ blanca ☐ amarilla ☐ rosada ☐ otra	COMPLEJIÓN ☐ delgada ☐ mediana ☐ robusta ESTATURA.....mts. PESO.....Kg.	CABELLO AL NATURAL ☐ castaño claro ☐ castaño oscuro ☐ entrecano ☐ cano ☐ negro ☐ rubio ☐ rojizo ☐ otro
OJOS ☐ café oscuros ☐ café claros ☐ azules ☐ verdes ☐ grises ☐ alternados ☐ otros.....		
18. NOMBRE Y NACIONALIDAD DE SU PADRE		
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
NACIONALIDAD		
19. NOMBRE Y NACIONALIDAD DE SU MADRE		
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
NACIONALIDAD		

Consideraciones generales para su llenado: - Este formato es de libre reproducción y puede ser obtenido en la página de Internet: www.sre.gob.mx/calexico.
 - Firma, huellas y pegado de la fotografía en este formato deberán realizarse en presencia del personal del consulado.

Fundamento Jurídico administrativo: - Reglamento de Pasaportes (Publicado en el D.O.F. el 9/01/02 y reformado mediante Decreto publicado en el D.O.F. el 26/12/07).

1. Requisitos: Realizar previa cita **GRATUITA** a **MEXITEL**: Desde E.U.A: 1-877-639-4835; desde MÉXICO: 01-800-9000-773
 Comparecer **personalmente** y **entregar**:

2. COMPROBANTE DE NACIONALIDAD MEXICANA original y 2 copias tamaño carta

- Acta de nacimiento.
- Para CANJE, sólo se aceptarán pasaportes desde 1995 si fue expedido dentro del territorio nacional, y desde 2006 si fue expedido en el extranjero, y deberá presentar original y un juego de copias tamaño carta de las páginas 1 a la 7 y la última. Si su pasaporte fue expedido anteriormente a estas fechas, en ambos casos, también deberá presentar su acta de nacimiento e identificación y sus respectivas copias.
- Si cuenta con Certificado o Declaratoria de Nacionalidad Mexicana o Carta de Naturalización Mexicana.

3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE: Original y una copia por ambos lados; **con fotografía, firma, fecha de nacimiento y nombre completo del titular.**

Ejemplos: Tarjeta de Identidad ID o Licencia de Conducir, Matrícula Consular, Credencial Federal de Elector, Cartilla Militar, Cédula o Título Profesional, Carta de Pasante, Credencial de ISSSTE, ISSSTECALI, IMSS, INAPAM o INSEN, Certificados de estudios, Cédula de Identidad Ciudadana. **Para menores de 18 años:** además de los anteriores, Cédula de Identidad Personal, Credencial Escolar, Constancia de Estudios (máx. 30 días de vigencia). **Menores de 7 años** además de las anteriores, podrán presentar constancia médica con fotografía y sello de la institución médica reconocida en la circunscripción consular (máx. 30 días de vigencia).

4. DOS FOTOGRAFÍAS: recientes, fondo blanco, de frente, a color, sin sonreír, sin anteojos, ni aretes, frente y orejas descubiertas (35x45mm.)

5. PAGO DE DERECHOS (\$74 o \$101 dólares, por 3 o 6 años respectivamente) en efectivo. (se aceptan tarjetas de crédito y debito) **Mayores de 60 años o con discapacidad comprobada por constancia de institución pública que especifique la discapacidad e indique que la misma es "permanente e irreversible", pagarán sólo el 50%.**

Menores de edad o incapacitados: Siempre deberán presentar Acta de nacimiento y 2 copias, en caso de contar con pasaporte anterior, presentarlo con sus respectivas copias (ver número 2). Los padres o tutores deberán comparecer personalmente e identificarse (ver número 3, excepto identificaciones sin firma), o bien, presentar el consentimiento respectivo ante el Consulado o Delegación de la S.R.E. A menores de 3 años de edad sólo se les expedirá pasaporte por un año (\$32 dólares).

Mujeres Casadas: Si necesita acreditar su condición de casada, deberá presentar el acta respectiva y 2 copias (**en caso de que el acta no sea de México o EUA deberá estar apostillada y traducida al español**).

Pasaportes robados, extraviados o mutilados: Deberán presentar reporte respectivo original y 1 copia, del Depto. de Policía o Ministerio Público de su circunscripción, sin importar la fecha de expedición o expiración del pasaporte.

Si el o la solicitante adquirió otra nacionalidad, deberá **presentar su certificado de naturalización o ciudadanía.**

IMPORTANTE: Los documentos **quedan sujetos a revisión y aceptación**, deberán coincidir entre los mismos, encontrarse en buenas condiciones, sin alteraciones, sin sellos ajenos al registro civil, no mutilados o rotos, sin tachaduras ni enmendaduras **y en ciertos casos podrán solicitarse otros adicionales.** Todas las copias deberán entregarse en papel **tamaño carta, claramente legibles no recortadas.**

Tiempo de respuesta: Un día hábil

Número telefónico para quejas: Órgano Interno de Control en la S.R.E. En el D.F. (01 55) 36 86 59 00 En el Interior de la República, sin costo (01 800) 847 77 77 Horarios de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo electrónico: cinquejas@sre.gob.mx	Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía (SACTEL) En el D.F. (01-55) 2000 2000 En el Interior de la República, sin costo (01 800)386 24 66 En los Estados Unidos de América, sin costo (1 800) 475 23 93 Correo electrónico: sactel@funcionpublica.gob.mx
--	--

Consulado de México: 408 Heber Ave. Caléxico, California 92231-2811 Tel: (760) 357 3863 – www.sre.gob.mx/calexico